



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 DIC 2020	
Recibido.....	1127.....Hs.
Exp. N°.....	41604.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada* al Sr. Alberto Botto, Secretario General del Sindicato Luz y Fuerza de Rosario, y presidente de la Fundación Con la Gente en reconocimiento a su desempeño en las siguientes actividades:

- a) "Campaña Solidaria Permanente", a través de la cual el gremio acude en ayuda de instituciones que se ocupan de asistir a personas en situación de vulnerabilidad;
- b) Defensa del Medio Ambiente, participando junto con la Cátedra del Agua de la UNR en la firma de convenios para preservar el equilibrio ecológico;
- c) Gestión ante la Organización de las Naciones Unidas en la que se aceptó al Sindicato de Luz y Fuerza como parte en la mesa directiva del Pacto Global de la ONU;
- d) Puesta en marcha de un diario digital de interés general pero que tiene como eje fundamental difundir el valor de la solidaridad, concediendo espacio a aquellas instituciones dedicadas a la ayuda social y al prójimo; y
- e) Puesta en funcionamiento de la Fundación Con la Gente, cuya acción consiste en brindar apoyo a sectores sociales necesitados, pero poniendo énfasis en la promoción de energías sustentables y limpias y brindar especial ayuda a las personas electrodependientes.

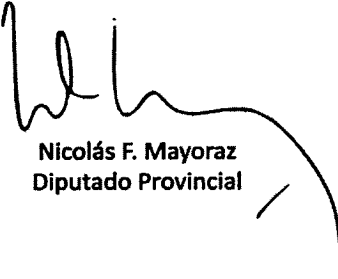
ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.



ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el presente año, el secretario del Sindicato de Luz y Fuerza Rosario, Alberto Botto, reflexionó sobre las diversas actividades que han desarrollado durante el año de pandemia 2020, destacando que se ha trabajado para proteger la vida, para que haya la menor pérdida y sufrimiento posible. «Fue un año realmente muy difícil para todos los argentinos y el mundo en general. A pesar de todo, hemos podido llevar adelante diferentes acciones, fundamentalmente tratando de cuidar la vida de nuestra comunidad, de nuestros compañeros y compañeras trabajadores», ha expresado.

Como secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza impulsó la “Campaña Solidaria Permanente”, a través de la cual el gremio acude en ayuda de instituciones que se ocupan de asistir a personas en situación de vulnerabilidad. Numerosos comedores, merenderos, ONG como el taller Nazareth y otros han recibido y reciben ayuda de la institución gremial.

Los antecedentes pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

- <http://www.luzyfuerzarosario.com/campana-solidaria-permanente-dia-del-nino-junto-al-comedor-piecititos-descalzos/>
- <https://conlagentenoticias.com/botto-y-un-balance-de-este-2020-tratamos-de-ayudar-y-aliviar-el-dolor-de-los-demas/?fbclid=IwAR32tid2YK6jxNSCMoyJ6DpQJZuFA WTalBuMcRoKeaqa4Y31hH3xvPzkAA>
- <https://www.facebook.com/hashtag/campa%C3%B1asolidariapermanente>
- <https://www.instagram.com/explore/tags/campa%C3%B1asolidariapermanente/?hl=es-la>

Alberto Botto asumió el firme compromiso de la defensa del Medio Ambiente, participando junto con la Cátedra del Agua de la UNR en la firma de convenios para preservar el equilibrio ecológico. Cabe



destacar que recientemente el Concejo Municipal declaró de interés un proyecto del Sindicato y de la Cátedra del Agua que procura establecer al río Paraná como persona jurídica susceptible de derechos y defensas.

Los antecedentes se encuentran en:

- <https://conlagentenoticias.com/luz-y-fuerza-suscribio-un-convenio-que-contempla-el-derecho-fundamental-al-agua/>
- <https://www.elciudadanoweb.com/el-sindicato-de-luz-y-fuerza-adhirio-a-un-convenio-para-concientizar-sobre-el-medioambiente/>
- <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/provincia-unr-y-luz-y-fuerza-juntos-el-medio-ambiente-n2568194.html>
- <https://fcpolit.unr.edu.ar/event/videoconferencia-proyecto-educativo-ambiental-inclusivo/>

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas aceptó al Sindicato de Luz y Fuerza como parte en la mesa directiva del Pacto Global de la ONU, institución que se ocupa de la defensa de los derechos humanos, de los trabajadores, del medio ambiente y, en definitiva, de lograr un mundo mejor.

Cuyos antecedentes pueden consultarse en:

- <https://www.facebook.com/SLyFRosOk/posts/4485613001513431>
- https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/262205-luz-y-fuerza-integrara-la-mesa-directiva-del-pacto-global-de-la-onu-rosario-informacion-general.html
- <https://www.lacapital.com.ar/luz-y-fuerza/merecido-reconocimiento-la-onu-al-sindicato-luz-y-fuerza-n2600544.html>

Entre otras iniciativas que deben ser destacadas, Luz y Fuerza puso en marcha un diario digital de interés general pero que tiene como eje fundamental difundir el valor de la solidaridad, concediendo espacio a aquellas instituciones dedicadas a la ayuda social y al prójimo.

- <https://www.facebook.com/sirelyf/posts/3331843580160828/>
- https://issuu.com/sindicatoregionalluzyfuerza/docs/004_lavoz?fbclid=IwAR00iLFoljaqLO406MCwxEqmGevujeLCNY0-QrOiaZ4ZsKv0yhpfSuLmgOU



Cabe destacar, asimismo, que el gremio ha puesto en funcionamiento la Fundación Con la Gente, cuya acción consiste en brindar apoyo a sectores sociales necesitados, pero poniendo énfasis en la promoción de energías sustentables y limpias y brindar especial ayuda a las personas electrodependientes.

- <https://twitter.com/ConLaGenteRos/status/1200183286657667072>
- <http://ojodeprensa.com.ar/el-sindicato-de-luz-y-fuerza-lanzo-la-fundacion-con-la-gente/>
- <https://conlagentenoticias.com/el-sindicato-de-luz-y-fuerza-lanzo-fundacion-con-la-gente/>
- <https://www.facebook.com/page/788221831252585/search/?q=fundacion%20con%20la%20gente>

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial